HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 4 de julio de 2022
Sala "Legisladores de Puebla" 13:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

3.- Lectura del Acta de la sesión anterior de fecha 14 de junio de 2022 y, en su caso, aprobación.

4.- Lectura del Proyecto de Acuerdo por virtud del cual se "exhorta respetuosamente a que el Gobierno del Estado de Puebla coadyuve a generar diagnósticos que identifiquen los problemas de violencia vicaria en cada región, así como la implementación de campañas que visibilicen la violencia vicaria para después realizar acciones específicas en relación a la prevención y atención a los casos en donde se haya consumado este tipo de violencia y se ejerzan las debidas sanciones a sus agresores", y en su caso, aprobación.

5.- Lectura del Proyecto de Acuerdo por virtud del cual se "Se exhorta al Instituto Poblano de la Mujer a promover campañas interinstitucionales de difusión de los derechos de las mujeres y prevención de la violencia, poniendo énfasis en la violencia feminicida", y en su caso, aprobación.

6.- Lectura del Proyecto de Acuerdo por virtud del cual se "exhorta respetuosamente a la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Estado de Puebla a que intensifique sus estrategias de difusión, educación y comunicación relativas a promover e impulsar cambios culturales en nuestra sociedad para la eliminación de estereotipos, discriminación y muy enfáticamente, la violencia en contra de las mujeres y niñas en toda la Entidad poblana, pero de tal forma que se ofrezcan permanentemente en medios masivos de promoción, noticieros matutinos, vespertinos, y demás animando a todas las personas a contar con alguna certificación respectiva, en la inteligencia de que contar con ella se convierta, en el mediano plazo, en parte de la identidad de todas y todos y en la demostración de su voluntad por consolidar la igualdad entre hombre y mujer en la sociedad", y en su caso, aprobación.

7.- Asuntos Generales.